

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A.

- 1) Con fecha 2 de marzo de 2017, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 1 de marzo de 2017, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2017, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2016.
2. Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2016, por el monto total de \$19.757.324.615, a ser pagado en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
3. Elección de Directorio.
4. Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
7. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
8. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.